



DÑA. CRISTINA CIFUENTES CUENCAS
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Puerta del Sol, 7
28013 Madrid



REGISTRO DE ENTRADA
Ref:03/220195.9/15 Fecha:30/06/2015 13:25



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg.C Presid. Just. y PG (CA)
Destino: Secretaria Particular de la Presidenta

ASUNTO: SOLICITUD DE REUNIÓN

Estimada señora Presidenta:

En nombre de la Federación de Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid, en la que desempeño el cargo de Coordinadora General, me dirijo a usted para felicitarla por su nombramiento y el de su nuevo Gobierno.

Es deseo de esta organización y mío particular, establecer unas relaciones cordiales de colaboración durante la presente legislatura. Ecologistas en Acción es una confederación de más de 300 grupos ecologistas distribuidos por pueblos y ciudades. Forma parte del llamado ecologismo social, que entiende que los problemas medioambientales tienen su origen en un modelo de producción y consumo cada vez más globalizado, del que derivan también otros problemas sociales, y que hay que transformar si se quiere evitar la crisis ecológica.

La organización se estructura territorialmente mediante federaciones y grupos. En la Comunidad de Madrid, la Federación de Ecologistas en Acción, posiblemente sea el colectivo ecologista más activo y con mayor implantación.

La amplitud de temas que abordamos nos ha convertido en referente en cuestiones tales como ordenación del territorio, espacios protegidos, agua, calidad del aire, movilidad, etc. En estos campos la colaboración y las relaciones con la administración regional fueron buenas hasta 2004. Desafortunadamente el giro sufrido en la política ambiental y urbanística, en las últimas tres legislaturas ha dificultado el entendimiento.

El desinterés por el medio ambiente y por el urbanismo sostenible por parte de los responsables de la Consejería de Medio Ambiente, la opacidad, la nula participación, las sospechas de corrupción, nos han empujado a recurrir, cada vez con mayor frecuencia a la Justicia.

Así hemos conseguido la nulidad de numerosos acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y de la Consejería de Medio Ambiente,



especialmente en materia de ordenación del territorio. Los tribunales nos han dado la razón, poniendo de manifiesto, no en pocas ocasiones, la existencia de desviación de poder.

La vía penal también ha sido utilizada y son numerosos los cargos y exaltos cargos de la Consejería de Medio Ambiente que se encuentran imputados por presuntos delitos de prevaricación.

Es deseo honesto de esta organización recuperar la confianza en el Gobierno Regional y en especial en la Consejería de Medio Ambiente. Queremos restablecer las relaciones que un día existieron. Esto no quiere decir que nuestros criterios y planteamientos deban coincidir siempre, pero sí que cuando exista disenso no sea por sospechas de corrupción.

Como Presidenta de la Comunidad de Madrid se ha comprometido, ante la ciudadanía a iniciar una nueva etapa de transparencia, honestidad y tolerancia cero ante la corrupción. Panorama muy alentador, frente a la época de oscuridad vivida en estos últimos años. Sin embargo como no hay luces sin sombras debemos manifestar la preocupación de Ecologistas en Acción ante el nombramiento del señor Jaime González Taboada como Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

En primer lugar nos inquieta el amplio abanico de competencias de la nueva consejería. Estos últimos años el medio ambiente se ha convertido en una parodia y el urbanismo se ha puesto al servicio de intereses ajenos al del cumplimiento de su función social. Nos preocupa que vuelva a suceder. La administración local es lo suficiente compleja como para absorber la atención de la nueva consejería arrinconando, una vez más, el medio ambiente y el desarrollo de un urbanismo sostenible.

Por otra parte nos preocupa el pasado de Jaime González Taboada. Se trata de una persona muy conocida en los municipios por haber desplegado un gran poder territorial basado en el control de la adjudicación de fondos PRISMA y subvenciones. El malestar de muchos ayuntamientos por su gestión, incluidos del Partido Popular, es bien conocida.

En este contexto, ya en noviembre de 2009, aprovechando una reunión con Esperanza Aguirre, Isabel Mariño, entonces Consejera de Medio Ambiente y Federico Ramos, en ese momento Director General del Medio Ambiente, expuse personalmente las quejas recibidas sobre González Taboada.

Más recientemente, en octubre de 2014, tuve que dirigirme a Salvador Victoria, exconsejero de Presidencia, para quejarme por la opacidad y la falta de contestación a las solicitudes de información remitidas al entonces Director General. Desde entonces ha habido otras peticiones que tampoco han sido atendidas.

Lamentablemente, desde la organización que represento consideramos que Jaime González Taboada no representa el cambio, la transparencia y la lucha contra la corrupción que se espera de este nuevo mandato.

Podemos estar equivocados, así lo deseamos, pero para evitar confusiones solicitamos que desde el primer momento la gestión del Gobierno Regional y en especial de la Consejería de Medio Ambiente sea transparente, se ajuste a la legalidad, a los procedimientos administrativos y no excluya, por intereses ajenos a la conservación, a aquellas organizaciones que somos más exigentes.

Reiteramos nuestro interés por restablecer las relaciones y solventar las discrepancias

por otros medios que no sean los tribunales y juzgados. Pero esto sólo se logra si hay posibilidad de diálogo.

Nos ponemos a su disposición y estaríamos encantados de mantener una primera reunión con usted, para trasladarle personalmente estas y otras inquietudes. Igualmente ponemos a disposición del nuevo Gobierno regional todo el trabajo y experiencia acumulados en estos años, en la defensa del territorio y del medio ambiente

Se despide afectuosamente,



Madrid a 29 de junio de 2015

Fdo. M^a Ángeles Nieto Mazarrón